

FORMATO N° 20

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	51
		Fecha del informe	13/05/2025

2	FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA GENERAL
---	--	------------------

3	ANTECEDENTES
<p>* Con fecha 25.02.2025 se convocó el proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-CS-MDLA-I CONVOCATORIA. Para la "ADQUISICION DE SUMINISTRO DE INSUMOS EN ENTREGAS PERIODICAS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS AMAZONAS"</p> <p>*Con fecha 26.02.2025 se inicio la etapa de registro de participantes, culminando el 18.03.2025</p> <p>*Con fecha 19.03.2025 se realizo la presentacion de ofertas mediante la palataforma SEACE, contando con 01 oferta registrada.</p> <p>*Mediante acta de otorgamiento de la buena pro de declaratoria de desierto de fecha 26.03.2025, el ítem II, MEZCLA DE HARINAS INSTANTANEAS, se indica que la cantidad ofertada y monto ofertado excede los parámetros de cantidad descrita en las Bases Administrativas, en ese marco el procedimiento de selección es declarado DESIERTO.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE INSUMOS EN ENTREGAS PERIODICAS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS AMAZONAS
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-1-2025-CS-MDLA-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE INSUMOS EN ENTREGAS PERIODICAS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS AMAZONAS - ÍTEM II MEZCLA DE HARINAS INSTANTANEAS.

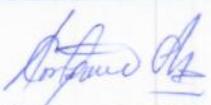
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.		
Se presentó 01] oferta, pero no quedó válida, debido a que no fue admitida, en razón a existir incongruencias entre las cantidades y montos ofertados.		X
El postor adjudicado según orden de prelación [6] no cumplió con presentar los requisitos y/o perfeccionar el contrato.		
El postor adjudicado dejó sin efecto la buena pro porque la Entidad no cumplió con suscribir contrato dentro del plazo previsto.		

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado, comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento de selección, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de	

6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Se solicitó al postor adjudicado que comunique los motivos por los que no presentó los requisitos y/o perfeccionó el contrato.	
6.6	Se consultó al funcionario competente de la Entidad, el motivo de no suscribir el contrato según los plazos establecidos.	
6.7	Otras	[7]

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener su origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [8] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros	[9]
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [10]	

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Se solicite al área usuaria, informar si persiste la necesidad de contratación de la adquisición objeto de la convocatoria. 2.- En caso persista la necesidad, se solicite al área usuaria evalúe la necesidad de reformular y/o actualizar los términos de referencia teniendo en cuenta los motivos que causaron la declaratoria de desierto.</p> <p>Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se advierta que corresponde ajustar el requerimiento, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>
----------	--

9	 SIMÓN CORTEGANO CHOTA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL JEFE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	